

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución del Consejo Superior de Protección de Menores por la que se anuncia concurso público para la adquisición de mobiliario, para su instalación en la Residencia «Las Merindades» de Villarcayo (Burgos).

Se convoca concurso público para la adquisición de mobiliario no normalizado para la puesta en funcionamiento de la Residencia Nacional «Las Merindades» de Villarcayo (Burgos), cuyo detalle, naturaleza y características técnicas, figuran en el proyecto anejo al expediente.

El proyecto, pliego de condiciones y demás documentos estarán de manifiesto hasta las doce horas del día en que termine el plazo para la presentación de proposiciones, todos los días laborables, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, en la Sección de Obras y Adquisiciones del Consejo Superior de Protección de Menores, calle de Cea Bermúdez, número 46, piso 3.º

Las proposiciones se presentarán durante los diez días hábiles siguientes a aquel en el que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del último día del plazo en el Registro General del Consejo Superior de Protección de Menores.

La realización del acto público de apertura de las proposiciones admitidas tendrá lugar en el salón de sesiones del Consejo Superior de Protección de Menores, calle de Cea Bermúdez, número 46, piso 3.º a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo para presentar las proposiciones.

El presupuesto máximo es el de diecisiete millones setecientos sesenta y tres mil trescientas ochenta y dos (17.763.382) pesetas.

Este precio se entiende colocado y montado el mobiliario en las dependencias de la Institución, en perfectas condiciones y utilización inmediata, libre de todo tipo de gastos e impuestos para el Estado. Será de cuenta del adjudicatario el pago del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Proposiciones y documentos que deben presentar los licitadores:

Se presentarán dos sobres señalados con las letras A y B, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título de este concurso.

El sobre A, contendrá exclusivamente la proposición económica, que deberá comprender la totalidad de los muebles objeto del concurso. En su exterior se consignarán los siguientes datos y referencias:

Nombre del licitador.
Concurso para la adquisición de convocado por el Consejo Superior de Protección de Menores con fecha de de 1985.

Proposición económica.
(Firma y sello del licitador).

Sobre B, en cuyo exterior se consignarán los siguientes datos y referencias:

Nombre del licitador.
Concurso para la adquisición de convocado por el Consejo Superior de Protección de Menores, con fecha de de 1985.

Documentación.
(Firma y sello del licitador).

Contendrá:

1. Si el licitador fuere empresario individual: Documento nacional de identidad.

2. Si el licitador estuviere constituido en Sociedad: Copia autorizada o testimonio notarial de la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil y documento bastante en derecho que justifique que la persona que firma la proposición ostenta cargo que con arreglo a los Estatutos le confiere la representación de la Sociedad.

3. Si el proponente actuase como mandatario: poder bastante en derecho que justifique su calidad y representación.

4. Resguardo acreditativo de haberse constituido la fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto límite máximo de este concurso.

Documentos que debe presentar el adjudicatario:

Quien resulte adjudicatario de este concurso, deberá presentar:

1. Recibo justificativo de estar al corriente en el pago de la Licencia Fiscal.

2. Certificación expedida por el Instituto Nacional de la Seguridad Social, acreditativa de hallarse el interesado al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social.

Reintegro de documentos.—Deberán presentarse debidamente reintegrados los documentos sujetos al impuesto de Actos Jurídicos Documentados.

La Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

Devolución de la documentación.—La devolución de la documentación que acompaña a las proposiciones se efectuará a los interesados conforme a lo dispuesto en el artículo 108 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado.

Modelo de proposición

Don con domicilio en provincia de calle número en nombre (propio o de la entidad que represente), expone que, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1985, y de las condiciones y requisitos consignados en el pliego de bases correspondiente para la adjudicación mediante concurso público, convocado por el Consejo Superior de Protección de Menores, con fecha de de 1985, de la adquisición de mobiliario para se compromete con estricta sujeción a dichos requisitos y condiciones a tomar a su cargo el suministro en el precio de y señalando el plazo de entrega de (caso de introducción de mejoras se expónrán a continuación).

(Fecha y firma del proponente).

Madrid, 28 de junio de 1985.—El Presidente Efectivo Jefe de los Servicios, Enrique Miret Magdalena.—6.377-A (50923).

Resolución del Consejo Superior de Protección de Menores por la que se anuncia concurso público para la adquisición de mobiliario para su instalación en el nuevo Centro de Menores en Mourente (Pontevedra).

Se convoca concurso público para la adquisición de mobiliario no normalizado para la puesta

en funcionamiento del nuevo Centro de Menores en Mourente (Pontevedra), cuyo detalle, naturaleza y características técnicas, figuran en el proyecto anejo al expediente.

El proyecto, pliego de condiciones y demás documentos estarán de manifiesto hasta las doce horas del día en que termine el plazo para la presentación de proposiciones, todos los días laborables, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, en la Sección de Obras y Adquisiciones del Consejo Superior de Protección de Menores, calle de Cea Bermúdez, número 46, piso 3.

Las proposiciones se presentarán durante los diez días hábiles siguientes a aquel en el que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del último día del plazo en el Registro General del Consejo Superior de Protección de Menores.

La realización del acto público de apertura de las proposiciones admitidas tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Consejo Superior de Protección de Menores, calle de Cea Bermúdez, número 46, piso 3.º a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo para presentar las proposiciones.

El presupuesto máximo es el de veintiséis millones setenta y dos mil cuatrocientas ochenta y dos (26.072.482) pesetas.

Este precio se entiende colocado y montado el mobiliario en las dependencias de la Institución, en perfectas condiciones y utilización inmediata, libre de todo tipo de gastos e impuestos para el Estado. Será de cuenta del adjudicatario el pago del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Proposiciones y documentos que deben presentar los licitadores:

Se presentarán dos sobres señalados con las letras A y B, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título de este concurso.

El sobre A, contendrá exclusivamente la proposición económica, que deberá comprender la totalidad de los muebles objeto del concurso. En su exterior se consignarán los siguientes datos y referencias:

Nombre del licitador.
Concurso para la adquisición de convocado por el Consejo Superior de Protección de Menores con fecha de de 1985.

Proposición económica.
(Firma y sello del licitador).

Sobre B, en cuyo exterior se consignarán los siguientes datos y referencias:

Nombre del licitador.
Concurso para la adquisición de convocado por el Consejo Superior de Protección de Menores, con fecha de de 1985.

Documentación.
(Firma y sello del licitador).

Contendrá:

1. Si el licitador fuere empresario individual: Documento nacional de identidad.

2. Si el licitador estuviere constituido en Sociedad: Copia autorizada o testimonio notarial de la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil y documento bastante en derecho que justifique que la persona que firma la proposición ostenta cargo que con arreglo a los estatutos le confiere la representación de la Sociedad.

3. Si el proponente actuase como mandatario: Poder bastante en derecho que justifique su calidad y representación.

4. Resguardo acreditativo de haberse constituido la fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto límite máximo de este concurso.

Documentos que debe presentar el adjudicatario:

Quien resulte adjudicatario de este concurso, deberá presentar:

1. Recibo justificativo de estar al corriente en el pago de la Licencia Fiscal.

2. Certificación expedida por el Instituto Nacional de la Seguridad Social, acreditativa de hallarse el interesado al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social.

Reintegro de documentos: Deberán presentarse debidamente reintegrados los documentos sujetos al impuesto de Actos Jurídicos Documentados.

La Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

Devolución de la documentación: La devolución de la documentación que acompaña a las proposiciones se efectuará a los interesados conforme a lo dispuesto en el artículo 108 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado.

Modelo de proposición

Don con domicilio en provincia de calle número en nombre (propio o de la entidad que represente), expone que, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1985, y de las condiciones y requisitos consignados en el pliego de bases correspondiente para la adjudicación mediante concurso público, convocado por el Consejo Superior de Protección de Menores, con fecha de de 1985, de la adquisición de mobiliario para se compromete con estricta sujeción a dichos requisitos y condiciones a tomar a su cargo el suministro en el precio de y señalando el plazo de entrega de (caso de introducción de mejoras se expondrán a continuación).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 28 de junio de 1985.-El Presidente efectivo, Jefe de los Servicios, Enrique Miret Magdalena.-6.378-A (50922).

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Fábrica Nacional de Trubia por la que se anuncia concurso público para la adquisición de 35.000 piezas forjadas.

Se anuncia concurso público para la adquisición de 35.000 piezas forjadas, según plano (expediente de contratación número 19-PL), por un importe máximo de 9.600.000 pesetas.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares se encuentran a disposición de los interesados en esta Fábrica Nacional, Jefatura del Detall, Sección Compras, en días hábiles, de siete a quince horas.

Las proposiciones, ajustadas al modelo oficial, junto con la documentación exigida, se incluirán en dos sobres cerrados, lacrados y firmados (debiendo contener el sobre número 1, la «Documentación general» y el sobre número 2, la «Proposición económica»), serán entregados simultáneamente en dicha Jefatura hasta las catorce horas del día 29 de julio.

Los concursantes deberán constituir la fianza provisional de 192.000 pesetas, correspondientes al 2 por 100 del precio límite.

El acto de licitación tendrá lugar en la biblioteca de la Fábrica Nacional de Trubia a las trece horas del día 30 de julio.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Trubia, 1 de julio de 1985.-El Coronel Director, José Seijas Domínguez.-6.276-A (50948).

Resolución de la Fábrica Nacional de Trubia por la que se anuncia concurso para la adquisición de 17.660 piezas de acero AP-03-ZM, en chapa de 1,5 por 425 por 900 milímetros.

Se anuncia concurso público para la adquisición de 17.660 piezas de acero AP-03-ZM, en chapa de 1,5 por 425 por 900 milímetros (expediente de contratación número 17-PL), por un importe máximo de 7.800.000 pesetas.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares se encuentran a disposición de los interesados en esta Fábrica Nacional, Jefatura del Detall, Sección Compras, en días hábiles, de siete a quince horas.

Las proposiciones, ajustadas al modelo oficial, junto con la documentación exigida, se incluirán en dos sobres cerrados, lacrados y firmados (debiendo contener el sobre número 1, la «Documentación general» y el sobre número 2, la «Proposición económica»), serán entregados simultáneamente en dicha Jefatura hasta las catorce horas del día 29 de julio.

Los concursantes deberán constituir la fianza provisional de 156.000 pesetas, correspondientes al 2 por 100 del precio límite.

El acto de licitación tendrá lugar en la biblioteca de la Fábrica Nacional de Trubia a las once horas del día 30 de julio.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Trubia, 1 de julio de 1985.-El Coronel Director, José Seijas Domínguez.-6.274-A (50946).

Resolución de la Fábrica Nacional de Trubia por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.

Se anuncia concurso público para la adquisición de 1.353 chapas de acero AP-03-ZM, en diferentes medidas, 803 chapas de acero AP-33, de 2.000 por 1.000 por 3,5 milímetros (expediente de contratación número 18-PL), por un importe máximo de 8.000.000 de pesetas.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares se encuentran a disposición de los interesados en esta Fábrica Nacional, Jefatura del Detall, Sección Compras, en días hábiles, de siete a quince horas.

Las proposiciones, ajustadas al modelo oficial, junto con la documentación exigida, se incluirán en dos sobres cerrados, lacrados y firmados (debiendo contener el sobre número 1, la «Documentación general» y el sobre número 2, la «Proposición económica»), serán entregados simultáneamente en dicha Jefatura hasta las catorce horas del día 29 de julio.

Los concursantes deberán constituir la fianza provisional de 160.000 pesetas, correspondientes al 2 por 100 del precio límite.

El acto de licitación tendrá lugar en la biblioteca de la Fábrica Nacional de Trubia a las doce horas del día 30 de julio.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Trubia, 1 de julio de 1985.-El Coronel Director, José Seijas Domínguez.-6.275-A (50947).

Resolución de la Fábrica Nacional de Trubia por la que se anuncia concurso para la adquisición de 17.660 casquillos de bronce.

Se anuncia concurso público para la adquisición de 17.660 casquillos de bronce, según plano (expediente de contratación número 16-PL), por un importe máximo de 7.100.000 pesetas.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares se encuentran

a disposición de los interesados en esta Fábrica Nacional, Jefatura del Detall, Sección Compras, en días hábiles, de siete a quince horas.

Las proposiciones, ajustadas al modelo oficial, junto con la documentación exigida, se incluirán en dos sobres cerrados, lacrados y firmados (debiendo contener el sobre número 1, la «Documentación general» y el sobre número 2, la «Proposición económica»), serán entregados simultáneamente en dicha Jefatura hasta las catorce horas del día 29 de julio.

Los concursantes deberán constituir la fianza provisional de 142.000 pesetas, correspondientes al 2 por 100 del precio límite.

El acto de licitación tendrá lugar en la biblioteca de la Fábrica Nacional de Trubia a las diez horas del día 30 de julio.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Trubia, 1 de julio de 1985.-El Coronel Director, José Seijas Domínguez.-6.273-A (50945).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado por la que se anuncia concurso público nacional para contratar el servicio de limpieza en la sede de dicho centro directivo, calle de María de Molina, 50, Madrid.

Se anuncia concurso público nacional para la contratación de un servicio de limpieza en las zonas de oficinas y en las zonas comunes de las dependencias de la Intervención General de la Administración del Estado, calle de María de Molina, número 50, en Madrid. El plazo del contrato será de 1 de agosto a 31 de diciembre de 1985.

Los pliegos de condiciones generales y particulares se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la Intervención General de la Administración del Estado, calle de Alcalá, 11, Madrid. Fianza provisional: 240.000 pesetas.

Clasificación: La certificación requerida en la disposición transitoria del Real Decreto 609/1982, de 12 de febrero.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre (propio o de la Empresa que representa), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», del día de de 19... de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios de limpieza, se compromete a tomarla a su cargo con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente en letra y número la cantidad en pesetas).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Los oferentes deberán presentar, en el Registro General de la Intervención General de la Administración del Estado (calle de Alcalá, 11, Madrid), junto con la proposición, la documentación exigida, hasta el día 30 de julio de 1985, a las doce horas, fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

La apertura de pliegos se realizará públicamente el día 31 de julio de 1985, a las doce horas, por la Mesa de Contratación.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Dentro del plazo de quince días siguientes a la apertura de pliegos, la Mesa de Contratación procederá a la adjudicación del mismo a favor de la oferta que, cumpliendo todos los requisitos del pliego de cláusulas administrativas, así como las de este anuncio, apareciese como la más ventajosa.

josa, o declarará desierto el concurso, caso de no presentarse oferta que reúna las condiciones exigidas.

Madrid, 25 de junio de 1985.-El Interventor general, Ricardo Bolufer Nieto.-6.139-A (49287).

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la adquisición de 18 vehículos con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para la adquisición del siguiente material:

Grupo 1.º: Un mínimo de 12 vehículos todo terreno para el servicio de Auxilios en Carretera, por un importe máximo de 30.000.000 de pesetas.

Grupo 2.º: Un mínimo de cinco furgones para el servicio de Atestados, por un importe máximo de 10.000.000 de pesetas.

Grupo 3.º: Una ambulancia para el servicio de la Academia, por un importe máximo de 1.600.000 pesetas.

El importe total de la adquisición no podrá exceder de 41.600.000 pesetas.

La convocatoria de este concurso público y su posterior desarrollo se hace con sujeción al pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

El material que se pretende adquirir se concreta en el pliego de características técnicas del mismo, que se halla de manifiesto en la Sección de Administración de la Dirección General, calle de Josefa Valcárcel, 28, Madrid 28071.

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos que contengan las ofertas económicas tendrá lugar a las doce horas en la sala de juntas de la Subdirección General de Servicios de la Dirección General de Tráfico, el décimo día hábil siguiente a aquel en que termine la presentación de proposiciones que, de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Los concursantes deberán constituir, a fin de tomar parte en el concurso, una fianza del 2 por 100 del importe total del grupo o grupos a los que concurren.

Las personas y Entidades que deseen tomar parte en este concurso deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo que, a tal fin, se detallan en el pliego de condiciones por la que se regirá el mismo.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 17 de mayo de 1985.-El Director general, José Luis Martín Palacín.-5.440-A (43784).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la adquisición de un inmueble en Plasencia (Cáceres) con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para la adquisición de un inmueble en Plasencia (Cáceres), con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, próximo a la zona céntrica de la ciudad, en lugar que disponga de amplios accesos y buenas comunicaciones y que permita, en sus proximidades, el estacionamiento de vehículos, con una superficie de 1.200 a 1.300 metros cuadrados, con inclusión de las superficies necesarias para maniobras y accesos, pudiendo estar distribuida en una o varias plantas.

El importe total de esta adquisición no podrá exceder de 12.000.000 de pesetas.

La convocatoria de este concurso público y su posterior desarrollo se hace con sujeción al pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

El inmueble que se pretende adquirir se concreta en el pliego de características del mismo, que se halla de manifiesto en la Sección de Administración de la Dirección General de Tráfico, calle de Josefa Valcárcel, 28, Madrid 28071, y en la Jefatura Provincial de Tráfico de Cáceres, calle de Doctor Marazón, número 5.

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección de Administración o en la Jefatura Provincial de Tráfico de Cáceres, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos que contengan las ofertas económicas tendrá lugar a las doce horas en la sala de juntas de la Subdirección General de Servicios de la Dirección General de Tráfico, el décimo día hábil siguiente a aquel en que termine la presentación de proposiciones que, de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Las personas y Entidades que deseen tomar parte en este concurso deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo que, a tal fin, se detallan en el pliego de condiciones por las que se regirá el mismo.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de junio de 1985.-El Director general, José Luis Martín Palacín.-5.639-A (45325).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la adquisición de un inmueble en Puerto del Rosario (Gran Canaria) con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para la adquisición de un inmueble en Puerto del Rosario (Gran Canaria), con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, próximo a la zona céntrica de la ciudad, en lugar que disponga de amplios accesos y buenas comunicaciones y que permita, en sus proximidades, el estacionamiento de vehículos, con una superficie de 1.000 a 1.100 metros cuadrados, con inclusión de las superficies necesarias para maniobras y accesos, pudiendo estar distribuida en una o varias plantas.

El importe total de esta adquisición no podrá exceder de 46.000.000 de pesetas.

La convocatoria de este concurso público y su posterior desarrollo se hace con sujeción al pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

El inmueble que se pretende adquirir se concreta en el pliego de características técnicas del mismo, que se halla de manifiesto en la Sección de Administración de la Dirección General, calle de Josefa Valcárcel, 28, Madrid 28071, y en la Jefatura Provincial de Tráfico de Las Palmas, calle de Alcalde Ramírez Bethencourt, número 53, edificio Fayna.

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección de Administración o en la Jefatura Provincial de Tráfico de Las Palmas, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos que contengan las ofertas económicas tendrá lugar a las doce horas en la sala de juntas de la Subdirección General de Servicios de la Dirección General de Tráfico, el décimo día hábil siguiente a aquel en que termine la presentación de proposiciones que, de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Las personas y Entidades que deseen tomar parte en este concurso deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo que, a tal fin, se detallan en el pliego de condiciones por las que se regirá el mismo.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de junio de 1985.-El Director general, José Luis Martín Palacín.-5.640-A (45324).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Medio Ambiente por la que se anuncia concurso para contratar la realización del servicio denominado: B-321, estudio preliminar de impacto ambiental del embalse de Cañaverosa sobre el río Segura (Murcia).

Se anuncia concurso para contratar la realización del servicio denominado: B-321, estudio preliminar de impacto ambiental del embalse de Cañaverosa sobre el río Segura (Murcia).

La Dirección General de Medio Ambiente anuncia concurso para la contratación del servicio citado en el encabezamiento.

Presupuesto máximo: 3.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 60.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo máximo de ejecución: Cinco meses.

Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como, el modelo de proposición y demás documentos que deben presentar los licitadores, se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta 4.ª, despacho A-466-E), donde podrán examinarse por los interesados, los días laborables de lunes a viernes, entre las diez y las trece horas.

Las proposiciones al concurso se recibirán los días laborables de lunes a viernes en la citada Sección de Contratación, hasta las trece horas del día 29 de julio de 1985, no admitiéndose las presentadas por correo.

El acto de apertura de proposiciones se celebrará en la sala de juntas del CEOTMA (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta 4.ª, despacho A-470), a las once horas del día 30 de julio de 1985.

El presente anuncio y los demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de julio de 1985.-La Directora general, Concepción Sáenz Lain.-6.424-A (50982).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y construcción de la estación depuradora de aguas potables, línea eléctrica y estación de transformación de Guitiriz (Lugo), Clave 01.327.157/0312.

Se anuncia concurso de proyecto y construcción de la estación depuradora de aguas potables, línea eléctrica y estación de transformación de Guitiriz (Lugo).

Plazo de ejecución: Ocho meses, máximo.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Fianza provisional: 310.000 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 8, categoría D).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 22 de octubre de 1985 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 30 de octubre de 1985, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 3 de julio de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—6.353-A (50950).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de ampliación del abastecimiento de agua a Santiago de Compostela (La Coruña). Clave 01.315.206/2111.

Se anuncia concurso-subasta de las obras de ampliación del abastecimiento de agua a Santiago de Compostela (La Coruña).

El presupuesto de contrata asciende a 470.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Diecinueve meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Fianza provisional: 9.400.000 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría e).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 22 de julio de 1985 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección

General de Obras Hidráulicas, el día 30 de julio de 1985, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 3 de julio de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—6.356-A (50953).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de emisario Riazor-Bens para el saneamiento general de La Coruña. Clave 01.315.215/2111.

Se anuncia concurso-subasta de las obras de emisario Riazor-Bens para el saneamiento general de La Coruña.

El presupuesto de contrata asciende a 250.204.282 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Fianza provisional: 5.004.086 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría e), y grupo A, subgrupo 5, categoría e).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 22 de julio de 1985 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 30 de julio de 1985, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 3 de julio de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—6.355-A (50952).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de colector general y estaciones de elevación en Vendrell, tramo de la calle Goya a Riera de la Bisbal (Tarragona). Clave 10.343.228/2111.

Se anuncia subasta de las obras de colector general y estaciones de elevación en Vendrell, tramo de la calle Goya a Riera de la Bisbal (Tarragona).

El presupuesto de contrata asciende a 49.579.319 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona).

Fianza provisional: 991.586 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría e).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 22 de julio de 1985 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 30 de julio de 1985, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 3 de julio de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—6.362-A (50959).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de encauzamiento del río Besaya en los términos municipales de Los Corrales de Buelna y San Felices de Buelna (Cantabria). Clave 01.415.012/2111.

Se anuncia subasta de las obras de encauzamiento del río Besaya en los términos municipales de Los Corrales de Buelna y San Felices de Buelna (Cantabria).

El presupuesto de contrata asciende a 99.557.898 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Fianza provisional: 1.991.158 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría e).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el

proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 22 de julio de 1985 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 30 de julio de 1985, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 3 de julio de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—6.361-A (50958).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de restitución de las servidumbres de caminos por ambas márgenes del vaso del embalse de Cuevas de Almanzora (Almería), términos municipales de Cuevas de Almanzora y Huércal-Overa. Clave 06.140.114/2111.

Se anuncia concurso-subasta de las obras de restitución de las servidumbres de caminos por ambas márgenes del vaso del embalse de Cuevas de Almanzora (Almería), términos municipales de Cuevas de Almanzora y Huércal-Overa.

El presupuesto de contrata asciende a 135.178.247 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Fianza provisional: 2.703.565 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 22 de julio de 1985 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 30 de julio de 1985, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 3 de julio de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—6.360-A (50957).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento de ensanche y refuerzo del firme del camino general número 5 de los riegos del Alagón, término municipal de Morcillo (Cáceres). Clave 03.251.225/2111.

Se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento de ensanche y refuerzo del firme del camino general número 5 de los riegos del Alagón, término municipal de Morcillo (Cáceres).

El presupuesto de contrata asciende a 59.125.735 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tago (Madrid).

Fianza provisional: 1.182.515 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría e).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 22 de julio de 1985 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tago (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 30 de julio de 1985, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 3 de julio de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—6.357-A (50954).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de mejora y ampliación del abastecimiento y saneamiento de la ciudad de Lugo. Clave 01.327.162/2111.

Se anuncia subasta de las obras de mejora y ampliación del abastecimiento y saneamiento de la ciudad de Lugo.

El presupuesto de contrata asciende a 113.800.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Fianza provisional: 2.276.000 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría e).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del

Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 22 de julio de 1985 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 30 de julio de 1985, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 3 de julio de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—6.358-A (50955).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de saneamiento de Betanzos-Infesta (La Coruña). Clave 01.315.230/2111.

Se anuncia subasta de las obras de saneamiento de Betanzos-Infesta (La Coruña).

El presupuesto de contrata asciende a 40.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Fianza provisional: 800.000 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 22 de julio de 1985 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 30 de julio de 1985, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas

las administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 3 de julio de 1985.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.- 6.359-A (50956).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento de agua a Cesuras (La Coruña). Clave 01.315.228/2111.

Se anuncia subasta de las obras de abastecimiento de agua a Cesuras (La Coruña).

El presupuesto de contrata asciende a 56.100.973 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Fianza provisional: 1.122.019 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 22 de julio de 1985 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 30 de julio de 1985, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 3 de julio de 1985.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.- 6.354-A (50951).

Resolución del Puerto Autónomo de Valencia, referente al concurso-subasta para la ejecución de las obras del proyecto de «Pavimento provisional en la ampliación del recinto norte».

Con relación al anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 27 de junio pasado, en el que se anunciaba el concurso-subasta para la ejecución de las obras del proyecto de «Pavimento provisional en la ampliación del recinto norte», queda aplazado el plazo de presentación de ofertas y apertura de las mismas, que tendrán lugar en las fechas y horas que a continuación se citan:

Presentación de ofertas: Hasta las trece horas del día 19 de julio de 1985.

Apertura de ofertas: A las trece horas del día 22 de julio de 1985.

Lo que se publica para general conocimiento.

Valencia, 2 de julio de 1985.-El Director.-6.350-A (50949).

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la licitación, por subasta, de obras.

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 149, de fecha 22 de junio de 1985, se transtriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 19571, columna primera, donde dice: «Referencia: Z-CS-501; Provincia: Zaragoza», debe decir: «Referencia: Z-CS-501. 11.60/1985. Provincia: Zaragoza.»

En la referencia O-Z-2/1985, donde dice: «Plazo de ejecución: 31 de julio de 1985», debe decir: «Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1985.»

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la realización de un cuaderno escolar.

Objeto: Este Instituto convoca concurso público para la realización de un cuaderno escolar de prevención de incendios forestales, por un importe máximo de 12.000.000 de pesetas.

Fianza: El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto total.

Pliego: El pliego de bases estará a disposición de quienes deseen examinarlo en las oficinas de este Instituto, Sección de Incendios Forestales, Gran Vía de San Francisco, número 35, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y lacrado en dichas oficinas. Registro General, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Concurso: El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones económicas se efectuará públicamente en las oficinas de este Instituto, Gran Vía de San Francisco, número 35, a las doce horas del tercer día hábil contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones; en el caso de que este día fuese sábado, se retrasará el acto de apertura hasta el siguiente día hábil.

Madrid, 13 de mayo de 1985.-El Director, Angel Barbero Martín.-4.568-A (34176).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia el concurso para «Tubos de rayos catódicos para pantallas de radar OD/58T-OD/263A», objeto del expediente número 329/1985.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN:

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso para «Tubos de rayos catódicos para pantallas de radar OD/58T-OD/263A», con un presupuesto de licitación de 15.000.000 de pesetas, desglosadas de la siguiente forma: 3.000.000 de pesetas, año 1985, y 12.000.000 de pesetas, año 1986.

Plazo de ejecución: Será el fijado en el pliego de condiciones.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares, esta-

rán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, número 25, 6.ª planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregados antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los cinco días hábiles, inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida, se entregará en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1.-Documentación.

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2.-Documentación económica.

Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 17 de junio de 1985.-El Director General.-Presidente de la Mesa de Contratación.-6.417-A (49311).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia el concurso para «Asistencia técnica al mantenimiento de los sistemas Radar (S. Ambar) y Plan de Vuelo (S. Timbal) de Barcelona, objeto del expediente número 340/1985.

Condiciones generales para la licitación:

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso para «Asistencia técnica al mantenimiento de los sistemas Radar (S. Ambar) y Plan de Vuelo (S. Timbal), de Barcelona», con un presupuesto de licitación de 27.000.000 de pesetas, desglosadas de la siguiente forma: 13.500.000 pesetas, año 1985, y 13.500.000 pesetas, año 1986.

Plazo de ejecución: Será el fijado en el pliego de condiciones.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares, estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, número 25, 6.ª planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregados antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los cinco días hábiles, inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida, se entregará en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1, «Documentación».

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 9 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2, «Documentación económica».

Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 9 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 17 de junio de 1985.—El Director general de Aviación Civil, Presidente de la Mesa de Contratación.—6.419-A (49313).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia el concurso para «Repuestos específicos para Vor E System», objeto del expediente número 361/1985.

Condiciones generales para la licitación:

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso para «Repuestos específicos Vor E System», con un presupuesto de licitación de 16.000.000 de pesetas, desglosadas de la siguiente forma: 1.700.000 pesetas, año 1985, y 14.300.000 pesetas, año 1986.

Plazo de ejecución: Será el fijado en el pliego de condiciones.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares, estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, número 25, 6.ª planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregados antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los cinco días hábiles, inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida, se entregará en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1, «Documentación».

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2, «Documentación económica».

Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 17 de junio de 1985.—El Director general de Aviación Civil, Presidente de la Mesa de Contratación.—6.418-A (49312).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia el concurso para «Repuestos diversos para equipos Farinom FM2000», objeto del expediente número 362/1985.

Condiciones generales para la licitación:

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso para «Repuestos diversos para equipos Farinom FM2000», con un presupuesto de licitación de 3.800.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Será el fijado en el pliego de condiciones.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares, estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, número 25, 6.ª planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregados antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los cinco días hábiles, inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida, se entregará en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1, «Documentación».

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2, «Documentación económica».

Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 17 de junio de 1985.—El Director general de Aviación Civil, Presidente de la Mesa de Contratación.—6.420-A (49314).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alhaurín el Grande (Málaga) por la que se anuncia concurso de los trabajos que se citan.

Cumplidos los trámites necesarios, se anuncia el siguiente concurso público:

1. El Ayuntamiento de Alhaurín el Grande (Málaga) saca a licitación pública, por el procedimiento de concurso, la contratación de los trabajos de delimitación del suelo urbano a efectos de aplicación de la contribución territorial, riqueza urbana, nueva valoración de los terrenos sujetos a esta contribución y de revisión de los valores catastrales aplicables a los inmuebles sujetos a dicha contribución, cuyos trabajos deben llevarse a cabo por cuenta de este Ayuntamiento, según autorización del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales del día 19 de noviembre de 1984.

2. Los trabajos que en concreto deben realizarse son los siguientes:

a) Confección de la planimetría y documentación necesaria para la delimitación de todas las superficies de este término municipal sujetas a la contribución territorial urbana y su presentación ante la Delegación Provincial de Hacienda, previa conformidad municipal, para obtener su aprobación, realizando, si fuera necesario, las modificaciones que se acordaren.

b) Propuesta de valoración de todos los terrenos que queden sujetos a dicha valoración y asesoramiento a los representantes de este Ayuntamiento en la Junta Mixta Hacienda-Ayuntamiento-Contribuyentes para la aprobación definitiva de tal valoración.

c) Toma de datos y confección de las hojas y planos técnicos de todos los inmuebles sujetos a esta contribución, confeccionando a tal fin las hojas catastrales correspondientes en donde consten todos los datos físico-económicos y jurídicos de cada propiedad, las hojas técnicas de valoración y un plano de volumen a escala 1:500, además de la correspondiente fotografía. Una vez valorada esta información, se procederá a efectuar una notificación a cada contribuyente, y, resueltas las incidencias que se puedan producir, se mecanizará toda la información para la posterior emisión de las listas, padrones, recibos y demás documentos cobratorios, siguiendo para esta mecanización las instrucciones concretas que le dé este Ayuntamiento. Alternativamente, a elección del Ayuntamiento, se confeccionarán fichas para esta mecanización.

3. Las causas de incapacidad e incompatibilidad serán las establecidas en los artículos 3, 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

4. Los concursantes deberán reunir y acreditar las siguientes condiciones:

a) Organización empresarial para el estudio, programación y ejecución de los trabajos.

b) Personal suficiente y especializado.

c) Experiencia anterior en trabajos de la misma naturaleza que los que son objeto de esta contratación.

5. Las proposiciones que se presenten para optar a este concurso se reintegrarán con poliza del Estado y sello municipal correspondientes y se entregarán en este Ayuntamiento, en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, con la inscripción «proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Alhaurín el Grande (Málaga) para la realización de los trabajos de revisión de la contribución urbana», y deberán contener lo siguiente:

a) Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

b) La proposición propiamente dicha y la declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, redactados conforme al modelo que figura en el artículo 18 de este pliego.

c) Documento nacional de identidad del licitador o poder bastanteado que justifique su personalidad.

6. La apertura de las proposiciones presentadas al concurso tendrá lugar el primer día hábil siguiente a los veinte hábiles posteriores al de la publicación del anuncio del mismo en el «Boletín Oficial del Estado» y hora de las doce, bajo la presidencia del señor Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue y del Secretario del Ayuntamiento. Las proposiciones admitidas pasarán a informe y el Ayuntamiento Pleno hará la adjudicación del concurso, en su caso.

7. El contrato que se suscriba como consecuencia de este concurso tendrá una duración de dieciocho meses, prorrogable por seis meses más por acuerdo de ambas partes. Dentro de este plazo no se computará el tiempo que la Delegación de Hacienda tarde en aprobar el expediente de deli-

mitación del suelo y el de valoración de dicho suelo.

8. La fianza provisional será de 25.000 pesetas; la definitiva, el 4 por 100 de la adjudicación.

9. El contratista deberá aportar el material y el personal necesario, ya sea propio de su organización, ya contratado al efecto, corriendo de su cuenta las remuneraciones de cualquier clase, así como las cargas sociales correspondientes.

Asimismo, son de cuenta del adjudicatario todos los gastos de anuncios, formalización de contrato, impuestos estatales, regionales o locales y, en general, cuantos tengan causa en el concurso y contratación subsiguiente.

10. Los modelos de proposición y de declaración jurada son los siguientes:

Don con domicilio en documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso para la adjudicación de los trabajos de nueva delimitación del suelo urbano del municipio de Alhaurín el Grande (Málaga), a efectos de la contribución territorial, riqueza urbana, nueva valoración de los referidos terrenos y revisión de los valores catastrales de los inmuebles sujetos a esta contribución, a cuyos efectos hace constar:

a) Que se compromete a realizar tales trabajos por el precio total de pesetas (en letra y guarismos).

b) Que, bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad e incapacidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Que acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso, que conoce.

Alhaurín el Grande, 29 de abril de 1985.-El Alcalde.-4.341-A (40897).

Resolución del Ayuntamiento de Alhaurín el Grande (Málaga) sobre el concurso público para la adquisición de un ordenador.

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia el siguiente concurso:

1) El Ayuntamiento de Alhaurín el Grande (Málaga) saca a licitación pública, por el procedimiento de concurso, la adquisición de un ordenador que reúna, al menos, las siguientes condiciones técnicas:

1. Unidad central con capacidad mínima de 512 Kb, ampliable hasta un millón.

2. Unidad de disco fijo con capacidad mínima de 70 millones, ampliable hasta 300.

3. Configuración mínima inicial de cuatro pantallas, ampliable hasta 15, sin que baje significativamente la velocidad de respuesta del equipo.

4. Facilidad de manejo de base de datos complejas, con registros de capacidad de varios miles de caracteres.

5. Conexión de impresora de velocidad mínima de 300 líneas por minuto y conexión de impresora de inserción frontal de documentos en estación de trabajo.

6. Compatibilidad del equipo para la conexión, como terminales de microordenadores y sistemas de «Word Processing».

7. Sistema operativo potente que ofrezca facilidad en cuanto a la utilización y mantenimiento de bases de datos complejas, ayuda a la programación, consulta de ficheros y formatos de pantalla.

8. Programación en «Cobol» y «Basic», como mínimo, con instrumentos potentes y flexibles, que amplíen y refuerzen las instrucciones «standards» de los distintos lenguajes de programación.

9. Cintas magnéticas para copias de seguridad, de capacidad mínima de 15 M. y alta velocidad de transferencia.

10. Alta velocidad de respuesta en la ejecución de los trabajos y en consulta de ficheros.

2) Podrán ser contratistas las personas señaladas en el artículo tercero del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Están incapacitadas para contratar las señaladas en el artículo cuarto de este Reglamento y serán incompatibles las mencionadas en el artículo quinto del mismo Reglamento.

3) Los concursantes presentarán sus ofertas adjuntando los documentos en que se detalle y acredite reunir las condiciones siguientes:

a) Organización empresarial, con indicación de su razón social, domicilio, Delegaciones y capacidad técnica.

b) Personal suficiente y especializado.

c) Experiencia profesional.

d) Cuantos datos sean necesarios para garantizar la solvencia económica y técnica de la Empresa y su continuidad en el tiempo.

e) Indicación del equipo o equipos a ofrecer (en el caso que se hagan más de una oferta), detallándose la descripción y características de los componentes y distintos dispositivos con que cuenten y enumerándose la cantidad de éstos que se pueden conectar.

f) Indicación de la configuración mínima que se ofrece y precio de ésta. Detalle del costo de ampliación de los distintos dispositivos conectables.

g) Condiciones del contrato de venta y sistemas de financiación.

h) Condiciones y costo del contrato de mantenimiento del Servicio Técnico y Cursillo de Formación del Personal.

i) Tiempo en el que se compromete a instalar el equipo, a partir de la adjudicación definitiva del concurso.

4) Las proposiciones que se presenten para optar a este concurso se reintegrarán con póliza del Estado y sello municipal correspondientes y se entregarán en este Ayuntamiento en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, con la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Alhaurín el Grande (Málaga) para la adquisición de un ordenador», y deberá contener lo siguiente:

1. Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

2. La proposición propiamente dicha y la declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad señaladas en el artículo segundo de este pliego, redactados de acuerdo con el modelo que figura en el artículo 17 de este mismo pliego.

3. Documento nacional de identidad del licitador o poder bastanteado que justifique su personalidad.

4. Documento o documentos que acrediten que el equipo técnico u ordenador que se ofrece reúne las condiciones técnicas señaladas en el artículo primero de este pliego de condiciones.

5. Documento o documentos en los que el contratista especifique y acredite las condiciones señaladas en el artículo tercero de este pliego.

5) La apertura de proposiciones tendrá lugar el primer día hábil siguiente a los veinte hábiles posteriores al de la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» y hora de las doce, verificándose el acto bajo la presidencia del señor Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue y el Secretario del Ayuntamiento. Celebrada la apertura, las proposiciones admitidas al concurso serán informadas, y el pleno hará la adjudicación del concurso, en su caso.

6) El precio de la adjudicación se abonará por este Ayuntamiento por mitad, en los años 1985 y 1986, sin que se admita revisión de precios.

7) La garantía provisional será de 25.000 pesetas; la definitiva, del 4 por 100 de la adjudicación.

8) Los modelos de proposición y de declaración son los siguientes:

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Alhaurín el Grande (Málaga) para la adquisición de un equipo ordenador, a cuyo efecto hace constar lo siguiente:

a) Que ofrece la venta del equipo que ha descrito en los documentos aportados conforme al artículo cuarto de este pliego, por el precio total de pesetas (en letra y números).

b) Que bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Que acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso que conoce.

Alhaurín el Grande, 29 de abril de 1985.-El Alcalde.-4.034-A (40896).

Resolución del Ayuntamiento de Linares (Jaén), por la que se anuncia subasta para la enajenación de una parcela.

Cumplidos los trámites reglamentarios se convoca subasta pública para la enajenación de una parcela de terreno en avenida de San Cristóbal, de esta ciudad, conforme al pliego de condiciones, cuyo extracto es el siguiente:

Objeto: Subasta de una parcela de terreno de 5.000 metros cuadrados, sita en avenida de San Cristóbal, para la construcción de un Colegio de EGB.

Tipo de licitación: El tipo de licitación es de 9.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 270.000 pesetas, equivalente al 3 por 100 del tipo de licitación.

Pago: Quince días a partir del siguiente al de la adjudicación definitiva.

Modelo de proposición

Don con domicilio en documento nacional de identidad número expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de parcela de terreno anunciada en el «Boletín Oficial» número de fecha a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa un alza de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

Presentación de proposiciones: La presentación de plicas tendrá lugar dentro del plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Patrimonio y hasta las doce horas.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía-Presidencia, el tercer día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación y a las doce horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Linares, 20 de junio de 1985.-El Alcalde.-6.376-A (50969).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de apeos, demoliciones, consolidación y cualquier otra de naturaleza análoga en edificios de Madrid.

Objeto y tipo: La contratación para adjudicar las obras, apeos, demoliciones, consolidación y cualquier otra de naturaleza análoga en edificios de Madrid.

Tipo estimativo: 300.000.000 de pesetas.

Duración del contrato: Hasta el 31 de diciembre de 1987.

Garantías provisional y definitiva: La fianza provisional es de 2.000.000 de pesetas y la definitiva de 4.000.000 de pesetas.

Modelo de proposición

Las proposiciones que presenten los licitadores deberán ajustarse al siguiente modelo:

Don (en representación de), con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número expedido en enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», el día de de 198 y de las condiciones y requisitos que se exigen en los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas para la adjudicación mediante concurso público de las obras de apeo, demolición, consolidación y cualquier otra de naturaleza análoga que hayan de realizarse en los edificios de Madrid, bien directamente por el Ayuntamiento o en ejercicio de la acción subsidiaria, se comprometo a realizarlas con estricta sujeción al contenido de los expresados pliegos de condiciones, y en especial al cuadro de precios ofertado.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación de Obra Nueva del Área de Urbanismo e Infraestructuras (calle Paraguay con vuelta a la avenida de Alfonso XIII, número 129, piso 3.º), de nueve de la mañana a una de la tarde.

Presentación de pliegos: En dicha Sección y horario, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Los pliegos se abrirán en la sala de juntas del Área de Urbanismo e Infraestructura, a las nueve horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Madrid, 3 de julio de 1985.-El Secretario general, P. D., el Vicesecretario general, José Mario Corella Monedero.-6.369-A (50965).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de prolongación de la avenida de San Luis, calle Valdetorres del Jarama hasta la avenida de Hortaleza.

Objeto: Concurso de obras de prolongación de la avenida de San Luis, calle Valdetorres del Jarama hasta la avenida de Hortaleza.

Tipo: 64.814.770 pesetas.

Plazos: De ejecución, seis meses, y de garantía, dos años.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, 404.074 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de prolongación de la avenida de San Luis, desde la calle

Valdetorres del Jarama hasta la avenida de Hortaleza, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles, siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las once y media de la mañana del primer día hábil, siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 3 de julio de 1985.-El Secretario general, Pedro Barcina Tort.-6.365-A (50961).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de ampliación del polideportivo de Villa Rosa.

Objeto: Concurso de obras de ampliación del polideportivo de Villa Rosa.

Tipo: 54.882.540 pesetas.

Plazos: El plazo de ejecución será de cinco meses y veintinueve días y el de garantía, de un año.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, 354.413 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de ampliación del polideportivo de Villa Rosa, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria español.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles, siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las once y media de la mañana del primer día hábil, siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 3 de julio de 1985.-El Secretario general, Pedro Barcina Tort.-6.368-A (50964).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de construcción del Centro Cívico Cultural «Migrans», fase II.

Objeto: Concurso de obras de construcción del Centro Cívico Cultural «Migrans», fase II.

Tipo: 218.489.800 pesetas.

Plazos: De ejecución, cinco meses y veintinueve días; y, de garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, 1.172.449 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición:

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de construcción del Centro Cívico Cultural «Migrans», fase II, se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las once y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 3 de julio de 1985.-El Secretario general, Pedro Barcina Tort.-6.364-A (50960).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de rehabilitación del edificio para centro socio-cultural, antigua funeraria, segunda fase.

Objeto: Concurso de obras de rehabilitación del edificio para centro socio-cultural, antigua funeraria, segunda fase.

Tipo: 70.000.000 de pesetas.

Plazos: De ejecución, cinco meses y veinticinco días, y de garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, 430.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de rehabilitación del edificio de la antigua funeraria para centro socio-cultural, segunda fase, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria español.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles, siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las once y media de la mañana del primer día hábil, siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 3 de julio de 1985.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—6.366-A (50962).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de urbanización de la plaza de la Remonta.

Objeto: Concurso de obras de urbanización de la plaza de la Remonta.

Tipo: 87.993.162 pesetas.

Plazos: El de ejecución, seis meses, y de garantía, dos años.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, 519.966 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de urbanización de la plaza de la Remonta, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria español.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles, siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las once y media de la mañana del primer día hábil, siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 3 de julio de 1985.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—6.367-A (50963).

Resolución del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid) por la que se anuncia concurso de concesión de un quiosco en el parque «Fuente de la Salud».

Primero.—Es objeto del presente concurso la construcción, instalación y explotación de un quiosco destinado a la venta de refrescos y bebidas en el parque «Fuente de la Salud».

Segundo.—El plazo de concesión se fija en veinte años. Dicho plazo tiene el carácter de improrrogable.

Tercero.—El canon de esta concesión se fija en la cantidad de 75.000 pesetas anuales, al alza, siendo el primer año de carencia, incrementado en un 10 por 100 acumulativo por cada una de las anualidades sucesivas a partir del quinto año.

Cuarto.—Plazo de presentación de proposiciones: Diez días hábiles siguientes a este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas, en Secretaría General del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

Quinto.—Fianza provisional: 25.000 pesetas.

Anuncio completo, «Boletín de la Comunidad de Madrid» de 12 de marzo de 1985.

Modelo de proposición

Don de estado con domicilio en calle de número con documento nacional de identidad número actuando en nombre propio (o en representación de), enterado

del pliego de condiciones y demás documentos unidos al expediente que han de regir en el concurso para contratar la ejecución de las obras de construcción, instalación y explotación de un quiosco destinado a la venta de refrescos y bebidas en el parque de la «Fuente de la Salud», se comprometo a realizar, con sujeción a las condiciones aprobadas, en la cantidad de pesetas anuales.

Pozuelo de Alarcón, 22 de marzo de 1985.—El Alcalde, José Martín-Crespo Díaz.—5.363-A (43654).

Resolución del Ayuntamiento de Villena (Alicante) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de primera fase del proyecto de la Casa de la Cultura.

Cumplidos los trámites reglamentarios, el muy ilustre Ayuntamiento de Villena convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de la primera fase del proyecto de la Casa de la Cultura, con un tipo de licitación de 89.813.864 pesetas a la baja, no estando incluidos los honorarios técnicos.

Se fija la fianza provisional en el 2 por 100 del tipo de licitación, siendo la definitiva del 5 por 100 de dicho tipo de licitación; pudiendo presentarse las mismas en la forma reglamentariamente establecida. También son admisibles para constituir las fianzas, las cédulas de crédito local, por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

Plazo de ejecución: Será de nueve meses a contar de la fecha del acta de replanteo.

Pagos: Se efectuarán por el Ayuntamiento mediante certificaciones de obras en los pliegos de condiciones, existiendo a tal fin consignación presupuestaria.

Presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de las nueve a las catorce horas, durante el plazo de los treinta días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de este concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado», siempre que la licitación no se aplaze, de conformidad con lo establecido en el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre. Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y lacrado, y también en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta de las obras de la primera fase de la Casa de la Cultura» y se titulará «Referencias», e incluirá los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará «El mismo modo que el primero y se titulará «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al siguiente.

Modelo de proposición

Don con domicilio en documento nacional de identidad número expedido en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso-subasta de convocado por el Ayuntamiento de en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de plicas: El primer período, los sobres titulados «Referencias», en la Casa Consistorial de Villena, a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos treinta de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los sobres titulados «Oferta económica», en la Casa Consistorial de Villena, a la hora y día en que se anuncie en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Villena, 28 de junio de 1985.—El Alcalde, Salvador Mullor Menor.—6.423-A (50981).

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la contratación de los «Servicios técnicos para la redacción del proyecto y dirección de las obras del nuevo Pabellón Deportivo Municipal».

Es objeto del presente concurso la contratación de los «Servicios técnicos para la redacción del proyecto y dirección de las obras del nuevo Pabellón Deportivo Municipal», a construir en el polígono municipal de Zaragoza.

La presente convocatoria tiene lugar sin sujeción a tipo, conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo: El proyecto básico deberá ser redactado en un plazo máximo de tres meses a partir de la adjudicación.

Verificación de pago: Los honorarios por la redacción del proyecto, según tarifas mínimas oficiales a la aprobación definitiva del proyecto. Los honorarios de dirección de obras mediante certificaciones.

Garantía provisional: 200.000 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría General, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día con arreglo al modelo que a continuación se inserta. La apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil de la terminación del plazo de la presentación de plicas.

Según lo previsto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, los pliegos de condiciones se exponen al público, mediante el presente anuncio oficial, para que puedan formular las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dichos expedientes, con todos sus documentos, se encontrarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría General, por un plazo de ocho días hábiles a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle de número en nombre propio (o en representación de con domicilio social en), manifiesta que, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» número de fecha referente a la licitación convocada para la contratación de (copiar epígrafe de la obra), y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo con sujeción en un todo al proyecto, pliego de condiciones técnicas y pliego de condiciones económico-administrativas, que conoce y acepta íntegramente, a tomar a su cargo, dicha contrata, comprometiéndose asimismo a las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados, por jornada normal y por horas

extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 2 de julio de 1985.—El Secretario general.—6.375-A (50968).

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para contratar el anteproyecto, cuarta fase, del Centro Deportivo Municipal «La Granja».

El objeto del presente concurso es la contratación del anteproyecto, cuarta fase, del Centro Deportivo Municipal «La Granja».

Tipo de licitación en baja: 45.535.260 pesetas.

Plazo de ejecución: El indicado en el respectivo proyecto.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 307.676 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta y la apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil de la terminación del plazo de la presentación de plicas.

El proyecto a que hace referencia el presente concurso fue aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno el 21 de junio de 1985.

Según lo previsto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, el pliego de condiciones se expone al público mediante el presente anuncio oficial, para que puedan formular las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se encuentran de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría General por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle de número en nombre propio (o en representación de con domicilio social en), manifiesta que, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» número de fecha referente a la licitación convocada para la contratación de (copiar epígrafe de la obra), y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete con sujeción en un todo al proyecto, pliego de condiciones técnicas y pliegos de condiciones económico-administrativas, que conoce y acepta expresamente, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en número y letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados, por jornada normal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 2 de julio de 1985.—El Secretario general.—6.374-A (50967).

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para contratar el anteproyecto del Centro Deportivo Municipal «Actur» y proyecto de electrificación para el Centro Deportivo Municipal en polígono «Actur», que constituye la primera fase del equipamiento deportivo recreativo para este sector.

El presente concurso tiene por objeto la contratación del anteproyecto del Centro Deportivo

Municipal «Actur» y proyecto de electrificación para el Centro Deportivo Municipal en polígono «Actur», que constituye la primera fase del equipamiento deportivo recreativo para este sector.

El presente concurso consta de:

Anteproyecto del Centro Deportivo Municipal «Actur»: 90.630.831 pesetas.

Proyecto de electrificación del Centro Deportivo Municipal «Actur»: 9.201.853 pesetas.

Importe total de la licitación: 99.832.684 pesetas.

Plazo de ejecución: Según lo indicado en los respectivos proyectos técnicos.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 579.163 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta y la apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas que han de regir en el presente concurso fue aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en fecha 21 de junio de 1985.

Según lo previsto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, el pliego de condiciones se expone al público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formular las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se encuentran de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría General por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle de número en nombre propio (o en representación de con domicilio social en), manifiesta que, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» número de fecha referente a la licitación convocada para la contratación de (copiar epígrafe de la obra), y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete con sujeción en un todo al proyecto, pliego de condiciones técnicas y pliegos de condiciones económico-administrativas, que conoce y acepta expresamente, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en número y letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados, por jornada normal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 2 de julio de 1985.—El Secretario general.—6.373-A (50966).

GALICIA

Resolución de 28 de junio de 1985, de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, de las obras que se citan.

La Consellería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas convoca los siguientes concursos:

1. **Objeto:** La adjudicación, por el sistema de concurso, de las obras de los expedientes que se detallan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y las bases técnicas del concurso, de cuantos requisitos se exigen y datos complementarios que existen y se estimen de interés para la Administración, estarán de manifiesto, y a disposición de los concursantes, para su examen, en las Jefaturas Provinciales de Carreteras respectivas, y en las oficinas de la Dirección General de Obras Públicas, calle de Montero Ríos, número 25, de Santiago de Compostela, durante el plazo de presentación de las proposiciones, todos los días laborales, excepto sábados, durante las horas hábiles de oficina.

3. **Presentación de proposiciones:** Proposición económica, formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo número 3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de las proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en el Registro General de la Consellería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, y no se admitirán las depositadas en Correos. Podrán también presentarse en las Jefaturas Provinciales de Carreteras de la Xunta de Galicia.

5. **Plazo de presentación de ofertas:** Hasta las doce horas del vigésimo día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, a las once horas del tercer día hábil siguiente, que no coincida en sábado, a aquel en que se cierra el plazo de presentación de proposiciones.

7. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberán acompañar en la documentación general el certificado de clasificación definitiva o copia autenticada, en su caso, para cada solución que presente, en los grupos, subgrupos y categorías adecuados, de acuerdo con la oferta de cada proposición.

RELACION DE EXPEDIENTES

N/AC-83.4.3: «C-543. Santiago-Noia Variante de Bertamirans, Os Anxeles, Urdilde, Toxosoutos y Ousón». Término municipal de Rois.

Presupuesto: 263.974.782 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

N/AC-83.4.4: «C-543. Santiago-Noia. Variante de Bertamirans, Os Anxeles, Urdilde, Toxosoutos y Ousón». Término municipal de Ames y Brión.

Presupuesto: 164.659.306 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

N/LU-83.3.2: «C-642. Ribadeo-O Ferrol. Variante de San Saturniño, Ortigueira, Viveiro, Xove y Folgoso». Tramo: Viveiro-San Ciprián.

Presupuesto: 610.978.240 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y dos meses.

N/LU-83.4.2: «C-640. Viveiro-Betanzos. Puentes y accesos sobre los ríos Landro, Xanceda, Eume y Trimaz, y variante del puente de la Gándouira». Municipio de Orol.

Presupuesto: 707.665.693 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y cuatro meses.

N/OUR-83.1.2: «N-540. Ourense-Bande. Puentes y accesos sobre los ríos Barbaña, Valverde, Arnoia, Sarga, Orille, Vieiro, etc». Tramo: Variante de Vilanova.

Presupuesto: 137.228.139 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

N/OUR-83.2.1: «N-540. Ourense-Bande. Variante de Barbadas, ponte do Vieiro, Bande y accesos a Portela do Home». Tramo: Celanova Alto do Vieiro.

Presupuesto: 281.058.218 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

N/OUR-83.8.2: «N-120. Logroño-Vigo. Variante del Alto do Rodicio y Castro Caldelas, y puentes sobre los ríos Do Porto, Vaos, Muo, etc». Tramo: Xunqueira-Castro Caldelas.

Presupuesto: 325.072.547 pesetas.
Plazo de ejecución: Veintiséis meses.

N/PO-83.2.2: «C-550. Fisterra-Tui. Puentes y accesos sobre los ríos Valga, Louro, Xibrau y Freixeiro. Variante de Catoira Carril y ponte Cordeiro». Tramo: Catoira-Carril.

Presupuesto: 402.398.458 pesetas.
Plazo de ejecución: Veintidós meses.

N/PO-84.2.1: «PO-331 y PO-340, de Porriño a Gondomar y de Tui a A Ramallosa». Tramo: A Ramallosa-Gondomar.

Presupuesto: 133.362.909 pesetas.
Plazo de ejecución: Ocho meses.

N/PO-84.3.1: «C-531. Pontevedra-Ponte Caldelas. Variante de trazado». Tramo: Pontevedra-Marcón.

Presupuesto: 103.646.296 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.

Santiago de Compostela, 28 de junio de 1985.-El Conselleiro de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, Angel M. Carreño Rodríguez Maribona.-13.128-C (51008).

COMUNIDAD DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de la Presidencia por la que se anuncia concurso para elaborar un estudio de: «Proposición del diseño, realización del programa y fases de implantación progresiva del plan informático de la Comunidad de Madrid».

La Secretaría General Técnica de la Consejería de la Presidencia convoca concurso para elaborar un estudio de: «Proposición del diseño, realización del programa y fases de implantación progresiva del plan informático de la Comunidad de Madrid», con arreglo a los pliegos de condiciones

técnicas y económico administrativas particulares, expuestos en la Dirección General para la Administración Autonómica, Miguel Angel, 25.

De conformidad con lo que dispone el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado, el expediente ha sido declarado de tramitación urgente.

Precio tipo: 12.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: El estudio deberá realizarse antes del día 31 de diciembre de 1985.

Fianza provisional: 240.000 pesetas.

Fianza definitiva: 480.000 pesetas.

Estas fianzas podrán constituirse en la Caja General de Depósitos o en la Tesorería de la Comunidad, en metálico o valores autorizados o mediante aval reglamentario.

Presentación de proposiciones y documentos: Durante el plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Servicio de Asuntos Generales de la Secretaría General Técnica, calle García de Paredes, 65, 2.ª planta, hasta las trece horas del día en que finalice el plazo.

Documentos a presentar:

Sobre cerrado número 1: «Proposición económica».

Sobre cerrado número 2:

1. Copia de documento nacional de identidad si el firmante es empresario individual o escritura de constitución de la Sociedad para las personas jurídicas.

2. Los firmantes de proposiciones en nombre de otro o que representen a una persona jurídica, aportarán poder acreditativo de su representación, declarado bastante por un Letrado de los Servicios Jurídicos de la Comunidad, que se solicitará con cuarenta y ocho horas de antelación a la fecha de presentación de las proposiciones.

3. Resguardo justificativo del depósito de la fianza provisional, cuando se haya constituido en metálico o valores; documento donde conste el aval, si se utiliza esta forma de garantía.

4. Documento de calificación empresarial y alta de Licencia Fiscal.

5. Declaración jurada de que el licitador o representante, en su caso, no está comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas en los artículos 9.º de la Ley de Contratos del Estado y 23 de su Reglamento.

6. Relación de trabajos similares realizados y cuantos documentos acreditativos de la solvencia, garantía y eficacia de la Empresa estime necesarios.

7. En caso de Sociedades se aportará la certificación que determina la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre Incompatibilidades de Altos Cargos.

Apertura de proposiciones: En la Consejería de la Presidencia, Dirección General para la Administración Autonómica, calle Miguel Angel, 25, a las doce horas del siguiente día al en que termine el plazo de presentación de proposiciones (si fuera sábado o festivo se realizará el inmediato día hábil).

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, con domicilio en, enterado de las condiciones del concurso para elaboración de un «Estudio de proposición del diseño, realización de programa y fases de implantación progresiva del plan informático de la Comunidad de Madrid», se comprometo a realizarlo, con estricta observancia a las mismas por un precio de en el plazo señalado.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 95 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 3 de julio de 1985.-El Secretario general técnico, Javier Muñoz Aizpuru.-6.422-A (50980).